

administración local

AYUNTAMIENTOS

LLANOS DEL CAUDILLO

Aprobación el Plan Antifraude del Ayuntamiento de Llanos del Caudillo.

Se pone en general conocimiento que el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Llanos del Caudillo (Ciudad Real), en sesión ordinaria celebrada en fecha 06/10/2022, ha aprobado el Plan Anti-fraude en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la gestión de Fondos Europeos.

El contenido íntegro del mismo, podrá ser consultado por las personas interesadas en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Llanos del Caudillo incluido en la sede electrónica (tablón de anuncios) del Ayuntamiento a través de la página web municipal:

<https://etablon.dipucr.es:4443/eTablon/tablon.jsf?entidad=030>, hasta el 30/12/2022, y de forma permanente en el portal de transparencia de la web municipal con enlace en la página principal.

En Llanos del Caudillo a noviembre de 2022.- El Alcalde.

Anuncio número 3841

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>